

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	
----------	-----------------------	--

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, la ciudad de Ayacucho, a los 06 días del mes de Marzo del año 2024, en el local del Hospital Regional de Ayacucho, a las 10:00 horas, el Organo Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2024-HRA/OEC-1, cuyo objeto de convocatoria es "ADQUISICION DE POLLO FRESCO SIN MENUDENCIA PARA EL DEPARTAMENTO DE NUTRICION DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO MIGUEL ANGEL MARISCAL LLERENA", a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)		
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:			
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	ROSMERY REDOLFO HUARANCCA	DEPENDENCIA:	UNIDAD DE LOGISTICA

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	INDUSTRIA GRAFICA VIDALON S.A.C.	20521543320
2	INVERSIONES GANADERAS Y AVICOLAS SEÑOR DE QUINUAPATA E.I.R.L.	20574664137
3	INVERSIONES LYAM DEL PERU E.I.R.L.	20602254489
4	"INVERSIONES JR PERÚ E.I.R.L."	20602897363

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron mediante la plataforma del Seace:			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	INVERSIONES GANADERAS Y AVICOLAS SEÑOR DE QUINUAPATA E.I.R.L.	5/03/2024	20:50:02
2	"INVERSIONES JR PERÚ E.I.R.L."	5/03/2024	20:06:06
3	INVERSIONES LYAM DEL PERU E.I.R.L.	5/03/2024	23:41:06

6 Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

6.1	VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA				
Nombre o razón social del postor	POSTOR 1	POSTOR 2	POSTOR 3	*****	*****
	INVERSIONES GANADERAS Y AVICOLAS SEÑOR DE QUINUAPATA E.I.R.L.	"INVERSIONES JR PERÚ E.I.R.L."	INVERSIONES LYAM DEL PERU E.I.R.L.	*****	*****
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	*****	*****
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	*****	*****
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	*****	*****
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	*****	*****
e) Declaración Jurada de plazo de entrega (Anexo N°4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	*****	*****



FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

f) Declaración jurada de compromiso de canje y/o reposición, en caso de encontrarse deficiencias en el producto, de no mayor de 01 (un) día calendario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	*****	*****
h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
OBSERVACIONES	-,-	-,-	-,-	*****	*****
DETALLE DE LA OFERTA	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	*****	*****

7 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula



8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	INVERSIONES GANADERAS Y AVICOLAS SEÑOR DE QUINUAPATA E.I.R.L.	ITEM UNICO
2	"INVERSIONES JR PERÚ E.I.R.L."	ITEM UNICO
3	INVERSIONES LYAM DEL PERU E.I.R.L.	ITEM UNICO

9 9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	INVERSIONES GANADERAS Y AVICOLAS SEÑOR DE QUINUAPATA E.I.R.L.	S/ 397,600.00	96.55%
2	"INVERSIONES JR PERÚ E.I.R.L."	S/ 350,740.00	85.17%
3	INVERSIONES LYAM DEL PERU E.I.R.L.	S/ 411,800.00	100.00%

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		INVERSIONES GANADERAS Y AVICOLAS SEÑOR DE QUINUAPATA E.I.R.L.	
	FACTORES			PUNTAJES
	PRECIO	MONTO OFERTADO	S/ 397,600.00	S/ 88.21
	BONIFICACION DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICION DE MYPE			4.4105
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			92.62 PUNTOS	
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		"INVERSIONES JR PERÚ E.I.R.L."	
	FACTORES			PUNTAJES
	PRECIO	MONTO OFERTADO	S/ 350,740.00	100

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

		BONIFICACION DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICION DE MYPE		5
		SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		105 PUNTOS
10.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3		INVERSIONES LYAM DEL PERU E.I.R.L.	
	FACTORES			PUNTAJES
	PRECIO	MONTO OFERTADO	S/ 411,800.00	85.17
	BONIFICACION DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICION DE MYPE			4.2585
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			89.42 PUNTOS

11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	
1	"INVERSIONES JR PERÚ E.I.R.L."	105 PUNTOS	
2	INVERSIONES GANADERAS Y AVICOLAS SEÑOR DE QUINUAPATA E.I.R.L.	92.62 PUNTOS	
3	INVERSIONES LYAM DEL PERU E.I.R.L.	89.42 PUNTOS	
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.			

12	CALIFICACIÓN				
Luego de culminada la evaluación, el Organo encargado de las contrataciones determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:					
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		"INVERSIONES JR PERÚ E.I.R.L."		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL			
	A.2	HABILITACIÓN			x
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR			
		FACTURACIÓN			X
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			DESCALIFICADO	
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		INVERSIONES GANADERAS Y AVICOLAS SENOR DE QUINUAPATA E.I.R.L.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL			
	A.2	HABILITACIÓN		X	
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR			
		FACTURACIÓN		X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICADO	
12.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3		INVERSIONES LYAM DEL PERU E.I.R.L.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL			
	A.2	HABILITACIÓN			X
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR			
		FACTURACIÓN		X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			DESCALIFICADO	



FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	INVERSIONES GANADERAS Y AVICOLAS SEÑOR DE QUINUAPATA E.I.R.L.

DE SER EL CASO INCLUIR:

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	"INVERSIONES JR PERÚ E.I.R.L."	<p>DEL CAPITULO III REQUISITOS DE CALIFICACION, HABILITACION: <u>SE SOLICITO</u>: "COPIA SIMPLE DE LA AUTORIZACIÓN SANITARIA DE ESTABLECIMIENTO DEDICADO AL PROCESAMIENTO PRIMARIO DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS EXPEDIDO POR SENASA, VIGENTE, DEBE CONSIGNAR OBLIGATORIAMENTE LA AUTORIZACION DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL FAENADO (INCLUIR EVISCERADO), DICHA AUTORIZACION DEBE ESTAR A NOMBRE DEL POSTOR DE NO SER ASI, DEBERA TENER UN VINCULO CONTRACTUAL DE LA EMPRESA QUE UTILIZARA LA AUTORIZACION SANITARIA", SIN EMBARGO DE LA REVISION DEL DOCUMENTO PRESENTADO POR EL POSTOR, SE PUEDE VERIFICAR QUE EN LA AUTORIZACION SANITARIA ADJUNTA, <u>NO SE EVIDENCIA ACTIVIDADES PROPIAS DEL FAENADO.</u></p> <p>DEL CAPITULO III REQUISITOS DE CALIFICACION, EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD: <u>SE SOLICITO</u>: "... SE CONSIDERAN BIENES SIMILARES A LOS SIGUIENTES: POLLO EVISCERADO FRESCO EN GENERAL PARA CONSUMO HUMANO, ...", SIN EMBARGO DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA POR EL POSTOR PARA CREDITAR LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD SE OBSERVA QUE EN EL CONTRATO N° 012-2022-EP U/O 0826, EN LA CLAUSULA TERCERA ITEM 27 EL BIEN QUE EL POSTOR ABASTECIO FUE "POLLO ENTERO SIN MENUDENCIAS, POR LO QUE ESTE BIEN NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS BIENES SIMILARES SOLICITADOS, POR LO TANTO SU OFERTA SE CONSIDERA <u>DESCALIFICADA.</u></p>
2	INVERSIONES LYAM DEL PERU E.I.R.L.	<p>DEL CAPITULO III REQUISITOS DE CALIFICACION, HABILITACION: <u>SE SOLICITO</u>: "COPIA SIMPLE DE LA AUTORIZACIÓN SANITARIA DE ESTABLECIMIENTO DEDICADO AL PROCESAMIENTO PRIMARIO DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS EXPEDIDO POR SENASA, VIGENTE, DEBE CONSIGNAR OBLIGATORIAMENTE LA AUTORIZACION DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL FAENADO (INCLUIR EVISCERADO), DICHA AUTORIZACION DEBE ESTAR A NOMBRE DEL POSTOR DE NO SER ASI, DEBERA TENER UN VINCULO CONTRACTUAL DE LA EMPRESA QUE UTILIZARA LA AUTORIZACION SANITARIA", SIN EMBARGO DE LA REVISION DEL DOCUMENTO PRESENTADO POR EL POSTOR, SE PUEDE VERIFICAR QUE EN LA AUTORIZACION SANITARIA ADJUNTA, <u>NO SE EVIDENCIA ACTIVIDADES PROPIAS DEL FAENADO ASI MISMO NO PRESENTA UN VINCULO CONTRACTUAL CON LA EMPRESA DE QUIEN UTILIZO LA COPIA DE AUTORIZACION SANITARIA (SOLO ADJUNTA UNA CARTA DE AUTORIZACION DE DOCUMENTOS),POR LO TANTO SU OFERTA SE CONSIDERA DESCALIFICADA.</u></p>



14 ACUERDO ADOPTADO

El Organismo Encargado de las Contrataciones, a los 06 días del mes de Marzo del año 2024, da por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

FORMATO Nº 11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

15

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
UNIDAD DE LOGÍSTICA
C.P.C. ROSMERY REDOLFO HUARANCCA
JEFE DE LOGÍSTICA

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES